



II PRUEBA DE KARTING CIRCUITO DE NAVARRA

15/06/2014

OPEN NAVARRO DE KARTING

REGLAMENTO PARTICULAR

ARTÍCULO 1: DEFINICION DE LA PRUEBA:

La **Federación Navarra de Automovilismo** y el Club Deportivo Los Arcos Motorsport, organiza el día 20 de Abril de 2014, la **I PRUEBA DE KARTING CIRCUITO DE NAVARRA**

ARTICULO 2: ORGANIZACIÓN

2.1. Serán de aplicación los reglamentos indicados en el Reglamento deportivo del Campeonato Open Navarro de Karting 2014.

2.2. El CDI, será de aplicación con carácter prioritario en los aspectos generales de procedimiento, reclamaciones y apelaciones.

Todos los concursantes y participantes se comprometen a respetar estos Reglamentos por el mero hecho de su inscripción en la prueba.

ARTICULO 3: INFORMACION ESPECIFICA DE LA PRUEBA

NOMBRE DE LA PRUEBA: I PRUEBA DE KARTING CIRCUITO DE NAVARRA

COMITÉ ORGANIZADOR: C.D. LOS ARCOS MOTORSPORT

TF: 948 640 350

FAX: 948 640 352

E-MAIL: saioa@circuitodenavarra.com

CIRCUITO: CIRCUITO PERMANENTE DE KARTING LOS ARCOS

LONGITUD: 731 metros.

ANCHO: 8 metros.

SENTIDO DEL GIRO: Anti horario

POLE POSITION: Lado IZQUIERDO

DIRECTOR DE CARRERA

D. Máximo F. Guerrero

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente D.

D. Ismael PÉREZ

D. Daniel ESCUDEROS

COMISARIOS TECNICOS

Jefe Técnico: D. David BUENO

CRONOMETRAJE:

Jefe de Cronometraje: D. Jesús MURO

Comisarios de pista: (Se incorporarán como anexo al reglamento)

ARTICULO 4.-DESARROLLO DE LA PRUEBA

II PRUEBA DE KARTING

PROGRAMA HORARIO

8:30	9:30	Administrativas-Recogida de dorsales-Transponders
8:45	9:30	Verificación Técnica Alevín / Cadete
9:00	9:45	Verificación Técnica KF3 / Hobby
9:45	10:00	Briefing pilotos y concursantes. Asistencia obligatoria.

10:00	10:10	Entrenamiento no oficial cronometrado: Alevín
10:15	10:25	Entrenamiento no oficial cronometrado: Cadete
10:30	10:40	Entrenamiento no oficial cronometrado: KF3-Hobby
10:45	10:55	Entrenamiento no oficial cronometrado: KZ2-DD2-AIXRO
11:20	11:30	Entrenamiento oficial cronometrado: Alevín
11:35	11:45	Entrenamiento oficial cronometrado: Cadete
11:50	12:00	Entrenamiento oficial cronometrado: KF3-Hobby
12:05	12:15	Entrenamiento oficial cronometrado: KZ2-DD2-AIXRO
12:40	12:50	1ª Manga: Alevín
13:00	13:10	1ª Manga: Cadete
13:20	13:30	1ª Manga: KF3-Hobby
13:40	13:50	1ª Manga: KZ2-DD2-Aixro
14:15	14:25	2ª Manga: Alevín
14:35	14:45	2ª Manga: Cadete
14:55	15:05	2ª Manga: KF3-Hobby
15:15	15:25	2ª Manga: KZ2-DD2-Aixro
15:35	15:35	Entrega de Trofeos

ARTICULO 5.-PARTICIPANTES ADMITIDOS:

Reglamentación: Según lo descrito en el campeonato Open Navarro de Karting 2014

-Alevín: con motores PUMA 64 – Honda – Comer 80. Agrupados en la misma categoría

-Cadete: con motor PUMA 85

-125 automáticos: KF-3, X30 Junior, HOBBY, KF-2. Agrupados en la misma categoría

-KZ-2 y DD2, agrupados en la misma categoría

-Aixro (motor rotativo 4 tiempos)

ARTÍCULO 6.- KARTS ADMITIDOS

6.1.- General

Serán admitidos el kart y material contemplados en los Reglamentos de los Certámenes correspondientes.

ARTICULO 7.- SEÑALIZACION, COMPORTAMIENTO SOBRE LA PISTA

7.1.- Durante el transcurso de la prueba, los participantes deberán atenerse rigurosamente a las indicaciones de los oficiales de pista, efectuadas con las banderas cuyo significado se detalla a continuación:

BANDERA VERDE:

Salida de carrera.

BANDERA AZUL:

- Inmóvil Otro piloto intenta adelantarle. Guarde su línea.
- Agitada Otro piloto le va a adelantar. Ceda el paso obligatoriamente.
Se enseñará al piloto que lleve una vuelta perdida como mínimo.

BANDERA AMARILLA:

Peligro. Aminorar la velocidad. PROHIBIDO ADELANTAR.

BANDERA NEGRA CON DISCO NARANJA:

Parada inmediata por avería técnica. El piloto podrá volver a salir una vez reparada la avería. Se presenta con el nº de dorsal indicado en pizarra.

BANDERA NEGRA:

El piloto debe volver inmediatamente a boxes y presentarse al Director de Carrera, quien podrá autorizarle o no a volver a salir. Se presenta con el nº en la pizarra.

BANDERA BLANCA:

Presencia de vehículo lento en pista.

BANDERA NEGRA Y BLANCA:

Advertencia de exclusión por conducción antideportiva. Se muestra al piloto con el nº en la pizarra.

BANDERA DE FRANJAS AMARILLAS Y ROJAS:

Piso deslizante. Agua, aceite, etc.

BANDERA ROJA: PARADA INMEDIATA Y ABSOLUTA.

De uso exclusivo del Director de Carrera.

BANDERA A CUADROS BLANCOS Y NEGROS: Fin de Carrera.

7.2.- Circulación en sentido contrario: Está totalmente prohibido circular un vehículo en el sentido contrario al de la carrera, salvo por orden de los Comisarios Oficiales o del Director de Carrera. Toda infracción a esta disposición entrañará la exclusión.

7.3.- Parada en el recorrido: En el caso de que un conductor deba interrumpir su manga por problemas mecánicos o de otro tipo, **aparcará inmediatamente su vehículo fuera de la pista sin que presente peligro para otros participantes y lo abandonará y acatará obligatoriamente las ordenes de los Comisarios.**

7.4.- Paddock.

7.4.1.- Antes y después de cada manga, sea en entrenamientos o en carrera, el kart deberá circular con el

motor apagado en la circulación por el paddock.

7.4.2.- Durante la disputa de los entrenamientos o de la carrera, en paso por paddock por cualquier causa, será con el motor a punta de gas, a velocidad moderada baja.

El no cumplimiento de este punto podrá ser motivo de exclusión en la manga en la que se produzca.

ARTICULO 8.-CARRERA

8.1.- Composición del meeting (por categoría)

- Entrenamientos oficiales no cronometrados: 1 manga de 10 minutos.
- Entrenamientos oficiales cronometrados: 10 minutos.
- 2 carreras 18 vueltas (Alevines 14 vueltas)

8.2.- El cronometraje se realizará a la centésima de segundo, mediante Transponder que deberán de traer los pilotos.

No será necesario tomar bandera para considerarse clasificado. En este caso, el orden de clasificación será por número de vueltas realizadas.

8.3.- Las carreras tendrán lugar según el horario detallado por la Organización.

8.4.-CLASIFICACIÓN

Se establecerán las siguientes clasificaciones:

- Una Clasificación General para cada una de las Categorías admitidas.

8.5.- Los pilotos que hayan recorrido la mitad más una de las vueltas previstas para la carrera, puntuarán en la manga.

8.6.- Se concederá 1 punto suplementario al piloto que obtenga el mejor tiempo en los entrenamientos cronometrados clasificatorios en cada categoría.

ARTICULO 9.-AYUDA EXTERIOR

9.1.- Toda ayuda exterior entraña la exclusión.

9.2.- Los vehículos parados en el recorrido no serán remolcados más que por orden del Director de Carrera.

ARTICULO 10.- TROFEOS

Serán distribuidos, para cada categoría, los siguientes trofeos:

CLASIFICACION SCRATCH

1º- Trofeo

2º- Trofeo

3º- Trofeo

Se entregará 1 juego de neumáticos al ganador de cada categoría

ARTICULO 11.- DERECHOS DE INSCRIPCION

11.1 Inscripción dentro del plazo marcado por la organización:

-75€

11.2 Inscripción fuera de plazo: **100 €**

La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de los derechos de Inscripción y contiene toda la información solicitada debidamente cumplimentada (Concursante, piloto y mecánico).

El importe de la inscripción deberá ser ingresado en la cuenta : Consta en la Hoja de Inscripción
Titular: CD LOS ARCOS MOTORSPORT, antes del **12 DE JUNIO DE 2014 a las 20:00h.**

11.3. Las solicitudes de inscripción deberán estar en poder de la Organización, debidamente cumplimentadas y con los derechos ABONADOS.

11.4 Será obligación del piloto o concursante hacer llegar al Organizador en la fecha del cierre de las inscripciones, mediante FAX, e-mail o personalmente, copia de la solicitud de Inscripción completamente rellena y firmada así como copia de los documentos y justificante de pago de los derechos de inscripción.

11.5 Toda aquella inscripción que no cumpla este requisito, será rechazada por la organización sin ninguna justificación por parte de ésta. En caso contrario, el Organizador podrá no incluirle en la lista de inscritos, o cuando se efectúe el pago de la inscripción, será incrementada en el mismo importe que el indicado en el artículo 11.2.

11.6 Los derechos de inscripción serán reembolsados en su totalidad en los siguientes casos:

- a) A los equipos cuyas inscripciones no hayan sido admitidas.
- b) En el caso de que la prueba no se celebrara.

11.7 La no presentación de un participante inscrito en una prueba, será sancionada a criterio de los comisarios deportivos salvo causa justificada de fuerza mayor o notificación por escrito con 24 horas de antelación.

El Organizador podrá rembolsar hasta un 100% de los derechos a los Concurantes que por razones de fuerza mayor, debidamente verificada, no pudieran presentarse.

ARTICULO 12.- NEUMATICOS Y PESOS

ALEVIN	Aprobado por el Reglamento Técnico del Campeonato Navarro de Karting 2014 "LECONT LH05"
CADETE	Aprobado por el Reglamento Técnico del Campeonato Navarro de Karting 2014 "LECONT LH05"
HOBBY	Aprobado por el Reglamento Técnico del Campeonato Navarro de Karting 2014 "LECONT LH03"
KZ2/DD2	Aprobado por el Reglamento Técnico del Campeonato Navarro de Karting 2014 "LECONT LH03"
AIXRO	Aprobado por el Reglamento Técnico del Campeonato Navarro de Karting 2014 "LECONT LH03"